

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Numero suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

PREPARACIÓN PARA INGRESOS

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer-D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso de Ingenieros

Se admiten internos

Correspondencia a D. Paulino Martínez, Don Pedro núm. 2, Guadalajara.

SORTEO DE REGALOS

Acta Notarial

Número siete

Acta notarial del sorteo de cinco premios entre los suscriptores por la anualidad corriente al periódico local titulado LA REGIÓN.

En Guadalajara, á quince de Enero de mil novecientos cuatro, yo D. Esteban Zuazagoitia, Notario y decano del ilustre Colegio de la provincia, con vecindad y residencia en dicha ciudad, calle Mayor alta, número cuarenta y cuatro, cuarto principal, derecha, previo especial requerimiento del Sr. D. José María Solano, Abogado, Diputado provincial y Director del periódico local titulado LA REGIÓN, me constituí á las once de la mañana en las oficinas del mismo con objeto de autorizar el sorteo de cinco premios, consistentes, el primero en una MULETA cerril, maranchonera, que se la puso por nombre Región, de pelo castaño, ligeramente entrepelado, más claro por la cara, bocinegra, de tres años y siete cuartas y tres dedos y medio de alzada, marcada en la cadera izquierda y en la nariz, cuyo valor excede de mil doscientas cincuenta pesetas; el segundo, en una MÁQUINA de coser SINGER, bobina central, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son bordados al matiz, encaje inglés, renacimiento, etc., valorada en doscientas veinte pesetas; el tercero, en una ONZA de oro, de Carlos III, año de mil setecientos ochenta y seis; el cuarto, en una magnífica ESCOPETA de dos cañones, sistema fuego central, y el quinto, en un bonito RELOJ de bolsillo, de acero oxidado, marca de Carlos Coppel. El semoviente se hallaba á la vista del público, en la calle y puerta del edificio, y la onza, escopeta y reloj, encima de la máquina de coser, también á la vista del público en el patio donde se celebra el sorteo á que se destinan entre los abonados ó suscriptores al indicado periódico que han satisfecho anticipadamente la cuota que corresponde al año actual y cuyos nombres figuran en el libro talonario de recibos serie especial que en este acto se me exhibe por el propio Sr. Director, apareciendo consignados por orden correlativo desde el número uno, correspondiente á D. Ramón Serrano, hasta el mil ciento noventa y tres, que corresponden á D. Eugenio García del Val, habiendo sido anulada la suscripción número ochocientos catorce á nombre de D. Julián de Diego, hecha el día 2 del corriente mes y año, por haberse arrepentido y devuelto el recibo que tengo á la vista.

Fueron introducidas en el globo preparado al efecto y completamente vacío las mil ciento noventa y dos bolas correspondientes á otras tantas suscripciones, previamente retirada la señalada con el número ochocientos catorce de la suscripción anulada, disponiendo el director Sr. Solano, conforme á lo anunciado que la primera bola que salga corresponderá al premio de la muleta, la segunda á la Máquina de coser, la tercera á la onza de oro, la cuarta á la escopeta y la quinta el reloj;

publicándose en el acto los respectivos números premiados y los nombres de los suscriptores favorecidos por la suerte.

Verificado el sorteo en esta forma, después de removidas suficientemente las papeletas en el globo, se procedió á su extracción por varios niños pequeños allí presentes, saliendo la primera el número trescientos veinticuatro extendido á nombre de D. Valentín de la Fuente, de Chiloeches, á quien se adjudicó la MULETA.

El número doscientos treinta y dos la segunda á nombre de D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, á quien se adjudicó la MÁQUINA de coser.

El número ciento cuarenta y siete la tercera á nombre de D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, á quien se adjudicó la Onza de oro.

El número novecientos cuarenta y seis la cuarta á nombre de D. Félix Terol, de Guadalajara, á quien se adjudicó la ESCOPETA.

Y el número sesenta y cuatro la quinta á nombre de D. Tomás Romero, de Madrid, á quien se adjudicó el RELOJ de bolsillo, con lo cual se dió por terminado el acto, realizado ante numerosa concurrencia, siendo testigos los señores Jueces de Instrucción y Municipal D. Pedro Sainz de Baranda y D. Cirilo Marciano de Rentería, que firman con el Sr. Director del periódico, después de leída y aprobada esta acta, de que yo el infrascrito notario, doy fe, signo, firmo y rubrico.— José María Solano.— Pedro S. de Baranda.— C. Marciano de Rentería Asenjo.— Signado: José Esteban Zuazagoitia.

LA SUBASTA DEL MIÉRCOLES

Un hecho sencillo, de puro trámite burocrático, conocido tan sólo de aquellos que por deber administrativo ó por estímulo mercantil en él intervinieron, se ha realizado la mañana del miércoles en la Casa provincial, con los rituales de rigor y ante la fe de notario.

En la Corte y grandes centros de población, apenas si merecería los honores de una noticia de cortas líneas.

Aquí, desgraciadamente para nosotros, habremos de concederle toda la importancia y todo el interés que el hecho mismo revela.

La Comisión provincial, con acierto ó con error, pero con intención muy sana, abordó de frente el problema de sacar á pública subasta, el suministro de víveres para los establecimientos benéficos, sobre los que ejerce jurisdicción.

Dificultades burocráticas, impuestos onerosos, estipulaciones en contratos que parece regir la ley del embudo, y hasta la misma incertidumbre en la solvencia de la entidad social que contrata, todo ese convoy, que como pesada carga acompaña siempre á todo convenir entre el particular y los organismos sociales, era á la vez causa y efecto, del desvío y apartamiento en que viven los industriales y comerciantes, de la Casa provincial.

A ello contribuía también el estrecho criterio que aportaban al asunto, ciertos hábitos de economía doméstica, poco compatibles con el ejercicio de la caridad oficial, donde la prodigalidad no es punible, si redundan en beneficio del asilado ó el recluido, que no por ser pobre ó corrigiendo, merece menos cuidados en el orden temporal y espiritual que los demás seres, á quienes la virtud ó la fortuna, les hace caminar por la senda segura del bien hacer.

Gran regocijo y contento mostraron

los administradores de la Casa provincial, al saber en la mañana del miércoles, que contra todos los augurios, contra todas las profecías, había depósitos constituidos y posibilidad, por tanto, de postores que acudían solícitos al contrato con que les brindaba el anuncio oficial.

Pero la alegría para esos administradores, fué relativa.

Después de muchos años se ha logrado, no por obra suya, sino de todos, devolver la confianza y el crédito á una casa que había venido á menos. Esto significaba la postura, y en ese sentido, era público el regocijo.

Pero como amantes de Guadalajara, reconociendo de buen grado en el postor condiciones nada comunes que aseguran el cumplimiento de su contrato con severa exactitud, por ser lo que en la jerga mercantil se llama, una buena firma, no pueden menos de lamentar su vecindad.

Y no por enemiga á la Ciudad hermana de Alcalá de Henares, que por algo en la casa consistorial juntos y entrelazados están, y venerados con respeto, los blasones de Albarfáñez con los de la cuna de Cervantes, sino porque la ausencia de los nuestros en contrato tan principal, revela que vamos siendo tributarios á la célebre Compluto de muchas cosas.

Y que mientras ella prospera y sube, aumentando su industria y su comercio, que ya no cabe en el círculo estrecho de la antigua muralla.

Aquí, el capital duerme el dulce far niente del tanto por ciento; el espíritu de asociación anda como el alma de Garibay, sin posarse en parte alguna, y la emigración aumenta, en busca de nuevas tierras donde poder cultivar, con mayor esperanza de fruto.

¿Y por qué de todo esto?

Pues muy sencillo.

Porque en Alcalá de Henares emplean en ayudarse y en empujarse unos á otros, todo el tiempo que aquí lastimosamente perdemos en arrancarnos el pellejo los otros á los unos.

Pequeñeces

Cosas del mundo

Maria lanzó un suspiro, abrió desmesuradamente sus ojos y expiró. Un sollozo resonó en la elegante estancia; el de su pobre madre que abrazada convulsivamente á la que fué su hija, llenaba de besos aquel rostro pálido como la cera, signo evidente de las huellas de una traidora enfermedad y regaba con sus lágrimas las facciones de la víctima de la parca.

El padre, sentado en una mullida butaca, ocultaba su rostro entre sus manos para no dar á ver el dolor que su alma experimentaba en aquellos terribles momentos.

Varias preciosas jóvenes amigas de Maria, rodeaban el lecho y miraban á su desventurada amiga con mezcla de terror y de compasión.

Aún no hacía un mes que estuvieron juntas jugando y corriendo; disfrutando del mundo y de las delicias que le brindaba su posición. La enfermedad que le llevaba al sepulcro hizo presa de su cuerpo y á pesar de que entre la naturaleza y ella se libró una terrible batalla, perdió la primera y salió triunfante la segunda.

Esta idea bullía en la mente de todas aquellas jóvenes. Una de ellas se acercó á las demás y las dijo unas palabras al oído. Inmediatamente saca-

ron de la habitación á la madre de Maria, y algunas de ellas corrieron presurosas al jardín á coger flores con que tejer una corona.

Al cabo de un rato, Maria fué vestida con un traje blanco y depositado su cuerpo en una suntuosa caja con galón de plata. Por el suelo y al alrededor del ataúd yacían multitud de todas clases de flores. El pelo de Maria fué rizado. De su cuello pendía un medallón de oro. Sus dedos estaban encajados de sortijas del mismo metal.

En una palabra, los padres de la joven en medio de su desgracia, tenían el consuelo de ver á su hija hasta los últimos momentos con todas las comodidades posibles y su cuerpo descansando en el panteón donde dormían los restos de sus antepasados.

II

Envuelta en pobres y raídos vestidos, medio oculta en el quicio de una puerta alargaba una niña su mano en demanda de la caridad cristiana. Pasaba gente, mucha gente, pero sus voces no eran oídas ó no querían serlo por los transeúntes. Alguna vez alguien compasivo depositaba en la helada mano de la niña una moneda de cobre, figurándose sin duda que con aquel acto había salvado de las garras de la miseria aquella infeliz criatura.

La noche era muy fría, el viento de Guadarrama soplabá sobre la coronada villa con violento ímpetu. La niña se arrebujaba en sus vestidos y contra su cuerpo como queriéndose prestar calor unos miembros á los otros.

A la mañana siguiente el cuerpo rígido y amaratado de la pobrecita niña apareció en el mismo sitio. Estaba muerta. Llegó el furgón de la caridad y recogió el cadáver.

III

Declinaba la siguiente tarde. Ibase á cerrar las puertas de uno de los cementerios de la Corte, cuando á un tiempo llegaron un furgón y una elegante carroza. En el primero, llevaban los restos de la niña pobre; la segunda, conducía el cuerpo de Maria. Seis lacayos vestidos á la Federica corrieron presurosos á sacar el ataúd de la urna de cristal.

Mientras, entre el cochero del furgon y el conserje del cementerio, se cruzaron las siguientes frases:

—¡Tarde vienes Andrés!
—¡No te apures; se deja para mañana!
—¡Buena, voy á ver si enterramos á la hija del Sr. Conde!
—¡Sí, sí, que ahí dan propina! Y lanzan-lo una carcajada, sacó el pintado ataúd de la niña pobre y lo llevó al depósito, donde se quedó hasta el día siguiente.

¡Cosas del mundo! Seguramente aquellos dos seres que tan distinta posición ocuparon en vida, al ser recibidas sus almas en las regiones celestiales, entrarían las dos á la vez y disfrutarían á una de las dichas logradas por su inocencia.

ROSVELIO.

Plato del Dia

TANGO DE MODA

Al Alcalde lo han nombrado para presidir el Tiro, y fira bastante mal según tengo yo entendido.

Salmerón en el Congreso discute de noche y dia. Pero aquí en nuestro Concejo lo hace el amigo García.

Al hablar del palco quince dicen que se armó camorra, por pretender se pagara y no fueran más de...

Tres cosas tener quisiera, trece onzas para arras, un sombrero de Rubín y la petaca de Barra.

Dicen que los Reyes Magos le han traído á Don Hilario,

además de las castañas
credencial de Secretario.

Hoy aquí hemos rifado
una mula que es careta,
pero no nos ha importado
porque nos queda muleta.

Este es el Plato del Día
dispensar sus muchas faltas,
pero me están esperando
para jugar á las cartas.

Y LA REGIÓN
nunca pa trás
siempre pa adelante
ni lo verdás.

Revista Agrícola

La ley del mínimum en sus relaciones con el abono completo y el empleo del nitrato

Desde los experimentos que á mediados del siglo pasado practicó el ilustre químico y agrónomo Liebig, queda fuera de toda duda que si todos los elementos nutritivos que entran en la composición de las plantas no son absorbidos por éstas, la vegetación es imposible, y que cuando un solo elemento falta ó escasea en gran cantidad, la vegetación será muy débil y los otros elementos resultarán casi inertes.

La fisiología y la química agrícolas, perfeccionando las experiencias en el laboratorio y en los campos, demuestran la proporcionalidad de las cantidades de elementos que las plantas necesitan sustraer del suelo para llegar al término de su desarrollo y rendir buena cosecha.

El asunto está suficientemente esclarecido, hasta el punto de que no se concibe que los vegetales evolucionen bien sin absorber los cuerpos inorgánicos que se han de apropiarse, organizándolos después. Pero en el caso en que se ha de aplicar dicho principio á la explotación económica de las tierras y plantas, nos interesa insistir, sobre todo, en los elementos que por lo regular faltan ó escasean en el suelo, y se impone que los añada á éste el agricultor bajo la forma de abonos, ó sean el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa; los demás elementos que pródigamente suministran á las plantas la atmósfera y la tierra, aunque muy importantes bajo el punto de vista científico, no tienen interés práctico, porque de ellos cabe que prescindan el agricultor.

Las cifras que arrojan los análisis de las cosechas al final de la vegetación y de las plantas en sus diversas fases evolutivas, indican exactamente las respectivas cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que un cultivo ha de utilizar para el máximo de producción. Toca al agricultor, pues, tener bien provisto el suelo de estos elementos bajo un estado en que puedan ser absorbidos oportunamente; y claro está que siendo precisa la exacta proporcionalidad de las cantidades de dichos elementos, si uno de ellos, bien por escasez ó por hallarse en el suelo en estado de difícil absorción, no es absorbido en la cantidad que el vegetal requiere, por más que los otros abundan y sean velozmente absorbibles, no podrán ser utilizados en su totalidad, sino solamente en la proporción que corresponda al elemento que escasee ó se absorba deficientemente. Lo que acabamos de decir es aplicable, por igual, á los tres elementos, sin atenuaciones en favor de ninguno de ellos. Pruébanlo las experiencias practicadas en macetas con tierra estéril; las plantas que en ellas vegetan, agotados los principios nutritivos de la semilla y abonadas con un solo elemento, no llegan á fructificar, y aun abonadas con los tres elementos, rinden poco si escasea alguno de éstos. Lo mismo sucede en los campos, donde el abono incompleto no proporciona más que fracasos, pues aunque algunas experiencias arrojen buenos rendimientos con abono incompleto; se explican perfectamente tales resultados, teniendo en cuenta que las tierras de aquellos estaban muy provistas del fertilizante que le faltaba al abono incompleto.

Consecuencia lógica de lo expuesto, es la ley del mínimum ó sea que la producción en un cultivo dado, se limita necesariamente por el fertilizante que en menor cantidad absorbe la planta.

El siguiente ejemplo aclara prácticamente el concepto de dicha ley: Una cosecha de 40 hectolitros de trigo de otoño, con su correspondiente paja y raíces, sustrae del suelo, según los ilustres agrónomos Garola y Joulie, 125'2 kilogramos de nitrógeno, 75'6 de ácido fosfórico y 110 de potasa. Si en la tierra existen en estado absorbible y en suficiente cantidad estos tres elementos, la cosecha será, como se ha dicho, de 40 hectolitros, pero si aunque abunden uno ó dos de los mencionados elementos, el otro ó otros escasean, la cosecha disminuirá proporcionalmente al fertilizante que se halle en menor cantidad. De modo que si el nitrógeno y la potasa abundan y sólo utiliza el trigo 37'53 kilogramos de ácido fosfórico en vez de los 75'6 que se requieren para producir 40 hectolitros, á pesar de la abundancia de nitrógeno y potasa, no se utilizará toda la dosis de estos dos últimos fertilizantes, sino la que correspondió á la cantidad asimilada de

ácido fosfórico, y la cosecha quedará reducida á 20 hectolitros.

Consecuencia práctica de lo dicho, es la necesaria aplicación de los tres elementos asociados, constituyendo el abono completo.

Para abonar racionalmente, de modo que se sepan las cantidades de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que el cultivo ha de asimilar, se necesita saber con antelación la riqueza del suelo en principios fertilizantes en estado absorbible y de reserva y el poder que tienen las plantas, distinto en cada una, para apropiarse de la tierra el ácido fosfórico y la potasa. Resuelto este problema, y relacionándolo con las exigencias del cultivo, fácil será formular las cantidades de las materias químicas que constituyen el abono completo; pero si no se analiza la tierra, el empleo del nitrato debe ir acompañado de las máximas cantidades de abonos fosfatados y potásicos, ya que éstos, como quiera que no se pierden y aunque se apliquen en exceso quedan siempre de reserva en el suelo, aseguran en todos casos el mayor efecto útil del nitrato.

Mercados

Mercado de Valladolid Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 144

Valladolid 15-12'30

Se ha vendido el trigo á 47 reales y medio fanega, centeno á 35 y cebada á 27.
Mercado con tendencia floja.

Instrucción pública

Los maestros de esta provincia que, por virtud de la nueva ley de presupuestos, ascienden en su sueldo al de 500 pesetas, deben apresurarse á obtener que las Juntas locales pongan la diligencia de toma de posesión en los títulos administrativos correspondientes, y enviar con toda urgencia copias de dichos títulos á los habilitados respectivos, á fin de que no sufran retraso los pagos del presente mes.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado á los directores de los periódicos del magisterio que se publican en Madrid, que tiene el propósito de hacer que se cumpla la ley vigente en lo que respecta al número de escuelas correspondiente á cada población.

Al efecto, empezará por obligar á las capitales de provincia á que establezcan todas las escuelas que con arreglo al Censo último deben tener.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha pasado una comunicación á los habilitados del magisterio haciéndoles saber que están sujetos al impuesto de utilidades, y pidiéndoles relaciones juradas de los beneficios obtenidos desde el año 1900, á fin de aplicarles el impuesto á partir de dicho año.

Se halla vacante por renuncia del que la tenía, la escuela de Málaga del Fresno, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

El lunes se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

Se ha ordenado á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, que se remita con la mayor urgencia al Rectorado del distrito, relación detallada de las Escuelas y Auxiliares que existan vacantes y hayan de proveerse por el turno de la oposición.

CONCURSO LITERARIO

DE

La Región

LA REGIÓN, en su constante y vehemente deseo de abrir sus columnas al mérito literario y de proporcionar á sus lectores los trabajos inéditos de viejos y jóvenes, experimentados y noveles que escriben para el público y deseando al mismo tiempo premiar de alguna manera el esfuerzo intelectual que éstos realizan, cumpliendo así el fin educativo y de instrucción, principal objeto que debe perseguir toda publicación, abre un concurso de Pequeñeces ó sea los artículos literarios que teniendo por base un argumento relativamente pequeño, estudien los hechos y costumbres sociales, haciendo su crítica en armonía con la ley moral que debe presidir siempre los actos humanos, bajo las siguientes

BASES

1.ª Desde el día de la fecha hasta el día 15 de Febrero próximo, queda abierto en LA REGIÓN un Concurso de Pequeñeces, al que deberán presentarse originales de este género, cuya extensión no sea inferior á 2.500 letras y no exceda de 3.000. Para hacer este cálculo; no ne-

cesitan los autores más que multiplicar el número de letras de cada línea de su escritura usual por el número de líneas, de cada cartilla.

2.ª Un Jurado compuesto por el Consejo de Redacción de LA REGIÓN se encargará de admitir las Pequeñeces que deban ser publicadas por este periódico.

3.ª Las Pequeñeces admitidas serán publicadas en sucesivos números de LA REGIÓN hasta que el número de trabajos se agote. Al publicar las últimas Pequeñeces y en el mismo número incluiremos un boletín, destinado á que nuestros lectores designen por sufragio universal cual es las Pequeñeces que juzguen dignas del premio.

4.ª Se concede un premio de cien pesetas al trabajo que obtenga mayor número de sufragios.

5.ª Para verificar la votación cada Pequeñeces irá firmada con un lema y numerada convenientemente.

6.ª Cada uno de los trabajos que se presenten al Concurso irá encerrado en un sobre, llevando por lema el spendónimo que ha de figurar al pie del artículo como firma, con el fin de que no se den á conocer los nombres de los autores, ni la autoridad ó el prestigio de estos puedan influir en el ánimo de los votantes. En otro sobre con lema idéntico escrito en su exterior el autor incluirá tarjeta ó papel con su nombre, dos apellidos y señas de su domicilio.

7.ª A cada autor se le dará un talón al hacer entrega de sus Pequeñeces.

8.ª Según vayan recibiendo los trabajos se publicarán los lemas de los admitidos ó no. Para recoger estos últimos bastará presentar el talón.

9.ª Para cobrar los premios bastará con presentar los talones que acrediten la propiedad del trabajo.

10.ª La propiedad de las Pequeñeces publicadas queda á favor de LA REGIÓN.

11.ª A los autores de trabajos publicados que no obtengan premio, se le regalará una Guía de Guadalajara, de Bravo y Lecea para 1904. Guadalajara 12 de Enero de 1904.

El Director,

JOSE M.ª SOLANO.

Ecós Concejiles

Sesión del día 13 de Enero de 1904

Preside el Alcalde Sr. Miranda, encontrándose en los escaños los Concejales Sres. Güici, Gautier, Ayuso, Vallejo, Barra, Vado, Ortega, Campos, Sánchez, Gómez, Sardina, García, Medranda y Alejandro.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior y antes de aprobarse, pide el Sr. Sardina que en la misma forma que ha ofrecido sus respetos el nuevo Ayuntamiento á los protectores de la capital, Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo y al Excmo. Sr. Conde de Romanones, se haga á la Sra. Marquesa de Villamejor.

Así se acuerda y aprobada el acta de la anterior, se entra en la

Orden del día

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes, importantes en 24.317'08 pesetas.

Léese una moción firmada por los Sres. Vallejo, Gautier, Güici, Sardina, Ortega, Ayuso y Pajares, en la que proponen á la Corporación, con el fin de allegar los recursos posibles para conjurar la crisis obrera de la capital, acuerde que el palco que tiene reservado en el Teatro el Ayuntamiento sea pagado, en lo sucesivo, del peculio particular de los Concejales, cuya renta ha de unirse á los diferentes recursos que se propongan en beneficio de la clase obrera.

La defiende en nombre de sus compañeros el Sr. Gautier, con razonamientos tan poderosos, que producen murmullos de aprobación en el público que hay en la sala, por el fin tan simpático que encierra la referida moción.

Incidente

Como al contestar el Sr. Medranda combatiese la proposición, calificándola de quirotista y efecto teatral, é indicando que no se halla dispuesto á ceder ninguna de las prerrogativas del cargo de concejal, el Sr. Gautier requiere á la presidencia para que el Sr. Medranda explique esos conceptos que considera ofensivos para él y sus compañeros firmantes.

El Alcalde interviene en la discusión y después de breves frases del Sr. Medranda, queda terminado el incidente.

Sigue la sesión

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Medranda para aclarar algunos conceptos que pudieran ser mal interpretados, por lo que respecta á cuanto pueda hacerse en beneficio de la clase obrera, de la que se muestra protector.

Declara el Sr. Gautier que la clase obrera es para él muy simpática, pues yo—dice—soy un obrero de la inteligencia, y los individuos que componen esa clase, son tanto como nosotros é iguales á nosotros.

Vuelve al tema de la moción y dice, que siendo los concejales administradores del pueblo, no pueden apropiarse de nada que al pueblo mismo pertenece, pues sería un abuso del administrador en contra del administrado.

Termina pidiendo á sus amigos voten la moción presentada, por ser un deber de conciencia. Después de rectificar los Sres. Medranda y

Gautier y mediar en el debate los Sres. García, Güici y Alejandro, pónese á votación el asunto que se discute y es aprobada la moción por diez votos de los Sres. Vallejo, Ayuso, Güici, Gautier, Barra, Ortega, Sánchez, Sardina, Gómez y la Presidencia, contra cinco de los Sres. Vado, Campos, Medranda, Alejandro y García.

Conviene los concejales que el Ayuntamiento contribuya con 1.000 pesetas para atenciones de la crisis obrera y que se haga una suscripción popular, encabezándola los ediles con la cantidad que acuerden.

El Ayuntamiento aprueba el informe de la Comisión de teatro, desestimando la solicitud del arrendatario del Teatro Sr. Castelló, obligándole á que en el mes actual abone 2.501 pesetas, cumpliendo de esta manera las bases del contrato.

Se acuerda que siga gestionando los asuntos del Municipio al corredor de comercio Sr. Julianis, siempre que sus ofrecimientos sean idénticos á los propuestos por su compañero Sr. García.

Así mismo se acuerda, en conformidad con lo propuesto por la Comisión, se pida al Juez Municipal una certificación de los honorarios devengados el pasado año, por el alguacil del Juzgado Francisco Lafuente, con el fin de resolver sobre la solicitud que tiene presentada.

Se desestima, por virtud de la situación precaria del Municipio, la instancia de Manuela del Campo, viuda del alguacil Saboya, en solicitud de que se le sean asignados los 50 céntimos diarios que tenía de jubilación su difunto esposo.

Se dá lectura á una moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización al Ayuntamiento para continuar las obras de la traída de aguas, colocación de aceras de cemento comprimido en la calle Mayor baja, arreglo de la mina que conduce el agua del viaje llamado «Haza del Carmen» y adquisición de seis carretillas.

Propone el Sr. Medranda que pase á informe de la Comisión de Hacienda, de la que él forma parte, lamentándose el Sr. Gautier de tal decisión, pues mi propósito—dice—es abreviar esos trámites de ocho días de duración, con el fin de dar ocupación, cuanto antes, á la clase jornalera.

Con motivo de leerse una comunicación de la Contaduría sobre expendición de nuevos títulos á varios empleados de la casa, hay animada discusión entre los Sres. Medranda y Ayuso, por pedir éste la suspensión de la plaza de Abogado asesor y la de auxiliar de Contaduría.

Por fin, y á propuesta del Sr. Gautier, se acuerda pase á la Comisión de Gobierno interior y ésta proponga los nombramientos para someterlos á la aprobación del Ayuntamiento.

Por último, se acuerda que sea la misma distribución, de seis secciones, en que se halla organizada la Junta municipal.

A petición del Sr. Medranda, se acuerda, también, conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico 1.º de la Beneficencia municipal D. Victoriano Fernández.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

SECCIÓN MÉDICA

Los médicos titulares

Al primer tapón.....

Ya está probado que al votar á los personajes políticos, que no pertenecen á la profesión médica para ocupar los cargos principales de la Junta de Gobierno de la Asociación de Titulares, cometimos todos una gran locura, los unos engañados, los otros contra su modo de pensar, y para demostrarlo bien á las claras está lo siguiente.

El propio Sr. Maura Presidente del Consejo de ministros fué elegido Presidente de la Asociación. A este mismo señor se ha presentado una comisión de la Junta Directiva con la justa pretensión de que el Gobierno revoque las Reales Ordenes, últimamente publicadas, imponiendo sin razón que lo abone, que los médicos titulares presten gratuitamente los servicios de asistencia á los individuos de la Guardia civil y á sus familias y el reconocimiento de quintos, y la contestación que ha dado el Sr. Maura no puede ser más pesimista por lo que se lee en el artículo que nuestro compañero el Dr. De Diego, publica en *El Imparcial* de ayer.

Entre otras cosas, el mencionado artículo dice: «pero el Presidente del Consejo, que á la vez es presidente de la junta de patronato de titulares, *esquivó toda promesa y toda respuesta categórica*, saliendo la comisión tristemente impresionada.....»

Mas claro ni el agua.

Afortunadamente la Asociación de Titulares, como cumple á hombres dignos como son todos los que la forman, se prepara á tomar energicos acuerdos y no tolerará por más tiempo las burlas y vejámenes de que son objeto por parte de los políticos, á quienes no ha debido tener nunca en su seno.

Tanto las juntas de partido como las provinciales harían muy bien protestando en forma de lo ocurrido ahora.

UN EXMEDICO TITULAR

Vacantes

La de Zaorejas (Guadalajara.) Habitantes 308. Dotación 100 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes hasta el día 28 de los corrientes.

—La de Loranca de Tajuña, (Guadalajara) por dimisión. H. 712. Dotación 400 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes hasta el 29 de los corrientes.

—La de Molacillos (Zamora) H. 529. Dotación 750 pesetas por beneficencia y las iguales. Solicitudes hasta el 7 de Febrero próximo.

—La de Santa Cruz de Pinares (Avila) Dotación 500 pesetas por beneficencia y 2.000 pesetas por las iguales.

—Las dos de Carabanchel Bajo (Madrid) H. 4.000. Dotación 1.250 pesetas la del primer Distrito y 1.500 la del 2.º Solicitudes, acreditando 3 años de práctica por lo menos hasta el 26 de los corrientes.

—La de Manzaneque (Toledo) por ausencia. H. 630. Dotación 2.000 pesetas pagadas mensualmente por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes. Solicitudes hasta el 26 de los corrientes.

—La de Alameda del Valle (Madrid) por renunciar. H. 445, y los agregados Ortezuelo y Pinillo del Valle (á uno y dos Kilómetros). Dotación 1075 por beneficencia y 2.000 por las iguales. Solicitudes hasta el 22 de los corrientes.

—La del 2.º distrito de Barco de Avila (Avila), por defunción, h. 1.711. Dotación 990 pesetas y 260 más para alquiler de casa. Solicitudes hasta el 19 de los corrientes.

Ecos de sociedad

En Madrid, punto de su residencia, ha fallecido la madre de nuestro querido amigo el exdiputado á cortes por Pastrana D. Manuel Novella.

A él y á su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ayer marchó para Valencia, después de pasar unos días entre nosotros, con motivo del fallecimiento de su querido padre, la Sra. doña Isabel López.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al primer Teniente de Ingenieros Sr. Ruibal, con la encantadora señorita Angela Sabio.

Hoy celebra sus días nuestro querido y particular amigo D. Pablo Urquiza.

Desde estas líneas le enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

La distinguida Sra. de Cajén, Viuda de Martínez, recibirá á sus numerosas amistades, según tenemos entendido, los viernes por la tarde.

SMOKING.

Información

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad del Tiro Nacional de Guadalajara, nuestro querido amigo el Alcalde de esta población D. Juan Miranda.

Ha visitado nuestra Redacción, el periódico *La Voz de España*, que comienza su segunda época de publicación. Gustosos establecemos el cambio.

Al comandante de Ingenieros D. Juan Avilés, le ha sido concedida una cruz blanca del Mérito militar pensionada.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Los números premiados en el sorteo de hoy han sido extraídos del bombo por las niñas Pilar González y Rosario Camarillo y el niño Eugenio Camarillo.

Las dos primeras los números de la máquina y la onza de oro y Eugenio los de la muleta, la escopeta y el reloj.

Para el día veintiseis del actual es esperado en esta capital, el Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza D. Toribio Minguella.

Nuestro particular amigo D. Eugenio Torres Riesco, se ha posesionado nuevamente de la notaría de Cifuentes.

Los arquitectos provincial y municipal, han presentado ya su informe al Sr. Gobernador acerca de las condiciones en que se halla el Coliseo de la calle Mayor.

Para tratar tan importante asunto, será convocada inmediatamente la Junta de Espectáculos.

Por la Alcaldía de Navas de Jadraque se interesa saber el paradero del mozo Florencio Escudero Garrido, á fin de que comparezca ante el referido Municipio sobre el alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual.

Nuestro querido amigo D. José Dins, con objeto de continuar sus estudios de preparación para el Cuerpo de Topógrafos, se encuentra de nuevo entre nosotros. Bienvenido.

La clase médica de Guadalajara atraviesa hoy grave crisis.

Los médicos huelgan á pesar de lo crudo de la estación, pues el Bazar Madrileño en su baratura igualando á pobres y ricos, presenta á todos el uso del chaleco de Bayona y *¡Adios gripe!*

A fin de que las Comandancias generales de Ingenieros de los Cuerpos de Ejército, sean des-

empeñadas por Generales de Brigada y cesen en ellas los Coroneles que accidentalmente las rigen, se conceden á Ingenieros las dos primeras vacantes que en el generalato ocurran, siendo después amortizadas con las que le correspondan por el turno de ascensos establecido.

La primera vacante, pues la segunda que cubrirá el cuerpo no ocurre hasta el 15 de Febrero, por pase á la reserva del General Aguilar, ha sido cubierta con el ascenso del Coronel D. Florencio de Caula, y el ser este señor el ascendido lo explican los motivos que detalla la siguiente R. O. de concesión, firmada ayer jueves por S. M.

«En atención á las circunstancias que concurren en el coronel de Ingenieros número cinco de la escala de su clase D. Florencio de Caula y Villar, que cuenta la antigüedad y efectividad de diecisiete de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, y muy especialmente en consideración á sus distinguidos servicios en la última campaña de Cuba, y á que entre las citadas circunstancias reúne la primera, la segunda y la quinta de las enumeradas como recomendables en el artículo dieciséis del Reglamento de ascensos en tiempo de paz, aprobado por Real decreto de veintinueve de Octubre de mil ochocientos noventa.

Vengo en promoverle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de brigada, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante producida por ascenso de D. Luis Makenna y Benavides, á la que se adjudica la designada con número uno en el turno establecido para la proporcionalidad, debiendo anularse, para la debida compensación, la asignación hecha al Cuerpo de Ingenieros, en dicho turno, de la vacante número seis, según lo determinado en la Real orden de doce del mes actual. Dado en Palacio á catorce de Enero de mil novecientos cuatro.»

Con igual fecha se ha firmado su destino de Comandante General de la 7.ª Región.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Alcalde de Atienza, nuestro particular amigo D. Juan Asenjo.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos
CLASE DIARIA

De 5 de la tarde á 9 de la noche

San Miguel, 3, bajo
HONORARIOS MÓDICOS

Teatro

El próximo domingo actuará en nuestro coliseo, una numerosa compañía que dirige el primer actor D. César Muro y de la que forman parte tiple tan aplaudidas como las Sras. Uliverri, Losa, Sra. Galindo y el maestro Sr. Infante. Pondrán en escena por la tarde *La Trapera* y *El mozo crno*, y por la noche esta última obra y *El Terrible Pérez*.

Con tan selecto programa, no dudamos estará el teatro como siempre quisiera verlo el señor Castelló.

Le ha sido concedida una cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión, al capitán de Ingenieros D. Luis Alonso Pérez.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha retenido por unos días en cama, á nuestro querido amigo y compañero D. Vicente Ruiz Rojo.

Nos alegramos.

El reloj

Originalísimo cuento fantástico es el que lleva este título, y aparece hermosamente ilustrado á todo color por Varela en la página central de *Blanco y Negro*. El número que dicha ilustrada revista publica esta semana, contiene hermosos artículos y poesías de Icaza, López de Sáa, Enrique Mesa y Pérez Zúñiga, y bellos dibujos de Arijá, Xaudaró, Domingo Muñoz, Alberti, Varela, Carlos Vázquez, Sileno y Regidor.

Han regresado á la Corte, después de pasar unos días con su distinguida familia, nuestros queridos amigos D. Juan y D. Ricardo Aguilera.

A D. Octavio Reixa y D. Ramón de Aguirre, primeros tenientes de Ingenieros, les han sido concedidas dos menciones honoríficas.

El veinte del actual mes termina el plazo para la admisión de suscripciones al Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia, correspondiente á 1904, teniendo derecho á la bonificación en el precio, los que abonen el importe adelantado.

Administración: Mayor alta, 40.—Guadalajara.

Ha marchado á Figueras, desde Barcelona, donde se encontraba á ocupar su destino, el capitán de Ingenieros D. José Pardos.

Días pasados estuvo en esta capital nuestro querido y particular amigo D. Francisco Guerrero.

Disparo á un Alcalde

Anteayer á las seis y media de la tarde y cuando regresaba el Alcalde de Peñalver de terminar un servicio forestal, fue herido gravemente en el brazo y costado izquierdo por un disparo de escopeta, hecho por el vecino del citado pueblo Segundo Espinosa Trijuque.

El criminal, tan pronto como vió á su víctima en tierra, dióse á la fuga, ignorándose hasta ahora su paradero.

El autor del crimen es de estatura regular, pelo castaño, color moreno, ojos grandes, nariz chata; viste pantalón de pana color aceituna, blusa

azul listada, elástica blanca de algodón, boina y zapatos.

La guardia civil hace activas diligencias para la busca y captura del autor del crimen.

Ha sido nombrado Ayudante auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto general y técnico D. Bernardo López.

En la subasta verificada el miércoles último en la Diputación provincial, fue adjudicado provisionalmente el remate para el suministro de viveres á los establecimientos benéficos, al conocido industrial de Alcalá de Henares D. Cruz del Campo.

El príncipe Luis Fernando de Baviera estuvo el miércoles por la mañana visitando el Instituto Rubio, y aprovechó la oportunidad para ejercer su profesión de médico, operando á una de las enfermas, que padecía de fibromas.

El príncipe hizo la operación con gran habilidad, ayudándole en ella el doctor Gutiérrez.

La enferma sigue bien.

Acordado por el Ayuntamiento abrir una suscripción con objeto de dar trabajo á la clase obrera de esta Capital, muy en breve se dirigirá B. L. M. á las entidades y personalidades de Guadalajara, con el fin de que se suscriban con alguna cantidad para poder favorecer á la mencionada clase en la terrible crisis porque viene atravesando.

Un millonario americano ha organizado en las pasadas Navidades, y en honor de su nieto una fiesta, en la que figuraba el correspondiente árbol de Noel, del cual pendía el juguete destinado al nieto, que consistía en una bombonera, dentro de la cual había un cheque por valor de cinco millones de francos.

Ha llegado á Logroño el comandante de Ingenieros Sr. Olavide, acompañado de su distinguida esposa.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato á los primeros tenientes del Cuerpo de Ingenieros D. Teodoro Dublang y Urango, y D. Benito Navarro y Ortiz de Zárate.

El Coronel Mayoral

El entierro del que fué director de la Academia de Infantería, verificado el día 12 en Toledo, ha dado lugar á una manifestación general de las simpatías que disfrutaba el finado y del duelo que ha causado su muerte.

El cadáver fué velado en la capilla ardiente por los alumnos, y al ser conducido á su última morada se le hicieron los honores de ordenanza, por autorización expresa del ministro de la Guerra, por el batallón de alumnos.

Al fúnebre acto asistió Toledo en masa para rendir el último tributo al distinguido coronel señor Mayoral.

Descanse en paz.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15
Á las cuatro de la tarde

El Embajador de Austria

S. M. el Rey ha recibido en audiencia solemne al Embajador de Austria y con presencia del Gobierno hizo aquel entrega de las credenciales que le acreditan como tal Embajador de Imperio cerca del Gobierno español, cruzándose con este motivo los discursos de rubrica.

Nuevo Jefe de Sección

Hoy ha tomado posesión como Jefe de la sección de material del ministerio de Marina el Sr. Jiménez Franco.

Las huelgas

De Vigo nos comunican que dos armadores de buques han despedido á toda la tripulación, dejando amarrados los barcos por no acceder á las pretensiones exageradas de los huelguistas.

La huelga sigue en el mismo estado de días anteriores; reina tranquilidad absoluta y se hace en buen orden la carga y descarga.

De Tarragona nos participan que ha llegado un vapor procedente de Jijón, con 18 tripulantes que no están en huelga, pero los cargadores de este puerto se niegan á efectuar la descarga de este y otros buques.

En Almería no ha podido llevar anclas el vapor *Cabo Corona*, que se dirigía á Cartagena, por haber hecho sus tripulantes causa común con los huelguistas.

En Bilbao se sabe que continúa la normalidad y la huelga.

Un polvorín volado

En Bulgaria han volado un polvorín turco que ha causado treinta muertos.

La paz ruso-japonesa

Por noticias recibidas de San Petersburgo, se sabe que aquel gobierno pone cuantos medios están á su alcance para conseguir el arreglo amistoso del conflicto pendiente entre Rusia á el Japón.

La política

La cuestión política sigue completamente encalmada.

Se espera con ansiedad que se abran las Cortes para ver que giro toma en ellas la cuestión Nozaleda.

Se discute mucho sobre si la mayoría resultará compacta ó no al decidir en esta cuestión, mientras unos afirman que todos votarán unidos, otros manifiestan que los villaverdistas darán la nota discordante.

El Sr. Maura y el Sr. Silvela trabajan para evitar todo rozamiento.

Anteayer celebró una conferencia á la que se le atribuye gran importancia el Sr. Maura con el Sr. Dato.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	706'54	708'94	707'19
15 (3 tarde).....	706'67	708'24	706'08
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0'3	0'6	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	0	0'2	0'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	4'8	6'6	8'6
Mínima.....	3'6	5'0	3'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	5	15	31
Mínima.....	0	0	0

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 16.—San Fulgencio, patrón de Plasencia y San Marcelo.

Domingo 17.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio.

Lunes 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma, y San Valeriano.

Martes 19.—Santa Sara, San Canuto, San Mario y Santa Marta.

Cocina de La Region

Truchas á la provenzal

Tomar truchas ni muy grandes ni muy pequeñas; ponerlas en una tucete con un poco de aceite, sal y pimienta, y cocerlas en el horno á fuego muy vivo, cambiándolas de lado para que no se quemem. Después echar pan rayado, otro poco de sal, pimienta, perejil y chalotes picados muy finos. Mientras cuecen echar de cuando en cuando aceite.

DR. ZAMPA.

SE VENDE

Una mesa de despacho. En la Administración de este periódico darán razón.

Vino tinto superior

Se vende á 6 pesetas arroba desde media cuartilla en adelante en la Bodega del Sr. García Montesorro calle de Miranda.

Horas de 11 á 1.

Á las señoras

Acaba de llegar á esta población modista que ha regentado una de las principales casas de Madrid, habiendo montado su taller

Amparo, 27, pral.

4—I. M.

Á LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio militar establecido en esta capital de Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado: 800 pts. En dos plazos: 840 pts.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguran en este Centro antes del sorteo.

Se advierte á los padres de familia no contraen con ninguna otra Casa si quieren tener la seguridad del cumplimiento del mismo, con lo cual se evitarán que sus hijos tengan que ir al servicio como les ha sucedido á algunos de esta provincia que los contrataron con sociedades de Madrid.

Para más informes dirijáse á su Director don Antonio Boixareu, en esta capital, *Calle del Horro de San Gil, 5*

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}
 Sucursales
 en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Precio fijo

Precio fijo

GRAN ALMACÉN MADRILEÑO

Tejidos, paquetería, quincalla, géneros de punto, mantas, mantones, corsés, ropas hechas de señora y niños, camisería é inmensos surtidos en panas y fajas
 Mayor baja, 59 y 61, (Frente á Santa Clara)

LO QUE SUCEDERÁ

Diálogo entre dos personas que aprecian sus intereses y quieren pagar lo que compran en su justo valor.

EL.—¡Buenos días! Pareces un pimiento. ¡Que elegante vas!

ELLA.—¿Te gusta mi vestido?

EL.—Mucho; y tú también; ¡Vas tan monísima!

ELLA.—¿Y del abrigo que me dices?

EL.—Que es precioso chica; que es precioso.

ELLA.—¡Pues si vieras, que enaguas, que camisas, que faldas de barro y que medias, me he comprado tan buenas y tan baratas!..

EL.—Pa mi que va á nevar, como dicen en una comedia.

ELLA.—No te apures. Venden unas mantas, unos tapabocas, unos chalecos de Bayona y unas camisas de franela, donde yo me he comprado estas cosillas. ¡Que dan un calor!..

EL.—¿Más que tus ojos?..

ELLA.—Te digo que es una especialidad.

EL.—¿Y dónde venden esas cosas tan buenas?

ELLA.—¿Te haces de nuevas. O es que no lo sabes?

EL.—Si lo supiera, ya me hubiera comprado, mantas, camisas, camisetas, pantalones y una gorra que me hace falta.

ELLA.—¿De veras? Ven conmigo. Ves aquella tienda nueva. ¡Es el Bazar Madrileño! Donde venden á precio fijo verdad todos los géneros.

Mayor baja, 59 y 61, (Frente á Santa Clara).— GUADALAJARA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

CENTRO TÉCNICO AGRICOLA

Dedicado á la medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas.

Análisis de tierras y abonos, explotación de industrias agrícolas y estudio de métodos de cultivo.

Las operaciones de medición y tasación se regirán por la siguiente tarifa:

De 1 á 5 hectáreas,	5 pesetas por hectáreas.
De 5 á 20 "	3 " " "
De 20 á 100 "	2 " " "
De 100 á 300 "	1'50 " " "
De 300 á 600 "	1'00 " " "
De 600 á 1.000 "	0'75 " " "
De 1.000 hectáreas en adelante	á precio convencional.

Toda la correspondencia debe dirigirse á la

Oficina del Centro Técnico Agrícola
 Alberto Bosch, 12, pral., B.—MADRID.

IMPRENTA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

Se venden todas las muchas fincas rústicas y la casa que en el pueblo de La Riba de Saelices posee don Leandro Martínez Ventosa Quien lo desee, puede tratar con dicho señor que reside en el mencionado pueblo.

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día.

BARDALES, 11

SE VENDEN

Seis mulas baratas.—Fonda del Norte darán razón.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios
 Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ
 HUMANES (GUADALAJARA)

Droguería y Farmacia DE AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), goma plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión
 Esencias, Pinturas y Barnices

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Estéban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Oficinas para hacer los contratos en Guadalajara: COTILLA 8 Y 9